

**III OTRAS RESOLUCIONES****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL,  
POBLACIÓN Y TERRITORIO**

*RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Cooperativas y Economía Social, por la que se procede a aprobar la constitución y ordenar la inscripción de la Sociedad Agraria de Transformación "Integro" n.º EX100170. (2019063206)*

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Cooperativas y Economía Social, se acuerda publicar la constitución, conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la Sociedad Agraria de Transformación número EX100170 denominada "Integro", de duración indefinida, cuyo objeto social es la producción, transformación y comercialización de productos agrarios, la prestación de servicios con maquinaria o instalaciones así como servicios agrícolas y de asesoramiento, con un capital social de cuatro mil doscientos € (4.200,00 €) representado por cuarenta y dos (42) resguardos nominativos de cien € (100,00 €) cada uno de ellos, con domicilio social en Polígono Egido Nuevo, s/n., del término municipal de Talayuela, provincia de Cáceres, de ámbito regional y responsabilidad frente a terceros limitada al capital social. La entidad está constituida por cinco (5) socios y su Junta Rectora figura compuesta por José Antonio Casado García como Presidente, D. Antonio Pérez Moreno como Secretario y D. Fernando Calleja Matas, D. Marcos M. Estévez Moreno y D. Javier Bote Pinadero como Vocales".

Mérida, 17 de diciembre de 2019.

La Directora General de Cooperativas  
y Economía Social,

M.ª ANGÉLICA GARCÍA GÓMEZ